



# CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META

Control fiscal con calidad, independencia y de cara a la comunidad.

BOLETIN DE PRENSA N° 44 DE 2021  
Villavicencio, 29 de diciembre de 2021

La Contraloría Departamental del Meta, se permite informar el resultado de la actuación especial de fiscalización N° 47 de 2021, que trata sobre *“Presuntas irregularidades en la presentación oportuna de la Declaración exógena correspondiente al año 2017, por parte de la Empresa de Servicios Públicos de Granada ESP, ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, generándose posible detrimento patrimonial, en razón a la sanción generada”*.

Se evidencio lo siguiente:

1. Se evidenció un hallazgo administrativo y fiscal, con presunta incidencia disciplinaria por un posible detrimento patrimonial de \$20.819.000, originado por una gestión ineficiente y antieconómica, al reportar la información exógena de la Empresa de Servicios Públicos de Granada E.S.P., correspondiente al año gravable 2017, con errores o inconsistencias, debido a que la DIAN, comparó el valor de los ingresos con la declaración de renta del año gravable 2017, y encontró diferencias, esta situación resulta contraria a la ley 610 de 2000 y la ley 734 de 2002. Como presuntos responsables fiscales se tienen a la Subdirectora financiera, Solangiel Vargas Penagos, para la época de los hechos, Juan Carlos Palacio Ayala, contador año 2018.
2. Se evidenció un hallazgo administrativo, y con presunta incidencia disciplinaria, toda vez que no atendieron un requerimiento de la DIAN como cobro persuasivo.

De los resultados, se procederá enviando lo disciplinario a la Procuraduría Provincial de Villavicencio y, lo fiscal pasa a la Contraloría Auxiliar de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría Departamental del Meta.

El informe completo, lo pueden consultar en nuestra página web, o a través del link [www.contraloriameta.gov.co](http://www.contraloriameta.gov.co)

Con estos resultados la Contraloría Departamental del Meta continua su dedicada labor y compromiso en brindar un Control fiscal con calidad, transparencia y de cara a la comunidad, demostrando actuaciones impecables, decisiones implacables.

Un abrazo llanero,

CARLOS ALBERTO LÓPEZ LÓPEZ  
Contralor Departamental del Meta